

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "CICLAR"-----

CLASIFICACION: Medicamento para el aparato reproductor y manejo de la reproducción-Hormonal-Prostaglandina sintética.-----

DESTINADO A: Bovinos, Ovinos y Porcinos.-----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----

EXPEDIENTE N°: 1748/03-----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA REGLAMENTACION VIGENTE.-----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION N°: 1213/03-----

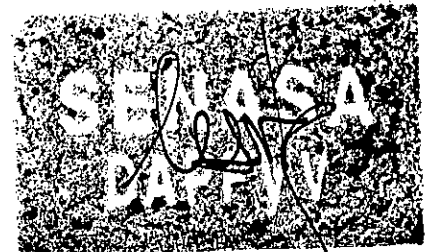
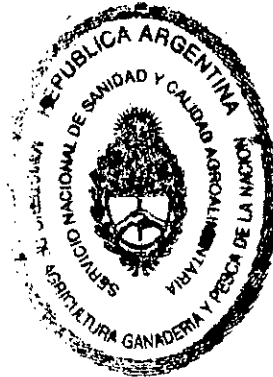
EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION.-----

CERTIFICADO N°: 03-223-----

VALIDEZ: Hasta el 16 de Septiembre de 2023-----

BUENOS AIRES, 15 de Julio de 2014-----

DNAPV y A
MSM



Dr. CESAR RAUL DIAZ
COORDINACIÓN DE PRODUCTOS FARMACOLÓGICOS,
VETERINARIOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular
120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez.-----